

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 29. DE NOVIEMBRE DE 1809.

SAN SATURNINO. (VIGILIA.)

El Jubileo de XL Horas está en la Iglesia de San Juan de Dios.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 7 h. 8' y se pone à las 4 h. 52'

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 11 h. 48' 32".

Disminuye la Equacion 21" 7". Lugar del Sol en la Eclíptica

08 S. 06. 55' 53". Id. en la Equinocial en tiempo 16 h. 20' 23".

Es el 23 de la Luna. Sale à las 12 h. 32' m. nach. y se pone à las 12 h. 2' med. dia.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 6 h. 9' mad.

Seg. alta à las 6 h. 38' tard.

Prim. baxa à las 12 h. 22' med. d.

Seg. baxa à las 12 h. 52' m. n.

VARIEDADES.

Observaciones sobre las cortes de España y su organizacion.

Esta preciosa obrita se presentó á la junta superior de observacion y defensa del reyno de Valencia por uno de sus señores vocales, sin firma y sin nombre de autor, al tiempo mismo que este illustre cuerpo se ocupaba de la important question que el supremo gobierno habia sujetado á su examen. Su lectura llenó todos los deseos, y se acordó su impresion. La junta superior que conoce la necesidad que tiene la nacion de que todos los sábios, y principalmente los patriotas ilustrados,

esparzan los elementos del bien, y las ideas del orden sobre un pueblo envejecido en la opresion y en la esclavitud, brinda á los sugetos de instruccion y de zelo para que concurren á estos afanes y á estas miras patrióticas. Dice la junta superior en la advertencia que precede á este escrito: „Lejos de temer á las luces, y de mirar con susto y con recelo á los filósofos y á los literatos, la junta de Valencia los busca, se honra con su amistad; y al paso que tomará sus conocimientos para proponer lo mas conforme al bien de la patria, anunciará con placer sus nombres, para que unidos á los de los ilustres guerreros, que con su sangre y sus fatigas sostienen la dignidad y los derechos de la nacion, reciban de la posteridad el tributo eterno de alabanza á que son acreedores.”

La poca extension de este escrito, y la sencillez de su plan, le dan un mérito distinguido, y lo hacen accesible por su concision y claridad á todas las clases de ciudadanos. Vemos en este manual, y en pocas páginas, desenvueltas las verdaderas causas de nuestros males, el origen de la arbitrariedad, que habia reducido la representacion nacional al estado de nulidad, ó por mejor decir, vemos en él las artes con que se transformaron las cortes en instrumentos de opresion, para perpetuar las cadenas, y para dar al despotismo una estabilidad tranquila. En el primer tratado de la obra se da una idea de nuestras primeras cortes relativa á su forma, y se presentan los hechos mas importantes de nuestra historia. Por ellos se ve con que franqueza los reyes y los privados barrenaron esta valla de la libertad pública, desplegaron la opresion, anonadaron las instituciones de la independencia, é hicieron de la nacion y de sus representantes una multitud servil, sin mas voz que los antojos del monarca y las miras de sus ministros. La libertad debilitada al fin espiró; los reyes acallaron su voz enérgica, y la patria quedó entregada á la nada política, sin otras leyes ni otra fuerza que la voluntad del trono, sin carácter alguno, y sin constitucion conocida.

En el segundo punto se trata de las cortes que ofrece la constitucion bayonense del intruso Josef, que tanto se pondera por sus apóstoles, para presentar de lleno las artimañas y su-

tilezas con que los tiranos redoblan las cadenas de los pueblos, haciéndoles creer que tienen representación, carácter público, y una gran parte en las deliberaciones de su bien. Estas cortes serian el monumento mas escandaloso del despotismo y del desahogo de los tiranos, y el autor toca este punto con otro tanto mas cuidado, en quanto se ofrece como el resultado de las luces francesas, y como un milagro de la ilustracion del siglo.

En fin, deduce el autor de sus observaciones y de los principios indestructibles del derecho público, el modo de establecer la representación legal de la nacion, de atajar el influxo de la tiranía, y de cimentar una constitucion digna de nuestra experiencia, de las luces de un pueblo heróico y zeloso de su libertad, instruido por los abusos y por sus mismas desgracias. Este último tratado está escrito con tal pulso y meditacion, que creemos que el autor presenta en él la norma de lo que ha debido hacerse, y de lo que deberá executarse para desviar las artes cortesananas de esta augusta asamblea, y dar á la nacion toda la fuerza que debe tener al tiempo de sancionar su suerte, y los destinos de las generaciones futuras.

NOTICIAS DEL REYNO.

Es positiva la noticia de que el señor duque del Parque escarmentó al enemigo en el Puerto de Llanos. — Sigue la reunion de tropas del ejército que manda el señor Areizaga; y en atencion á las medidas prontas y enérgicas que para su reorganizacion se toman, es de esperar no tardemos en ver al fin realizadas las esperanzas que teniamos concebidas. — La desgracia suele perseguir al partido mas justo; mas nunca logrará abatirlo. Si las victorias dan vigor para volar á nuevos triunfos, las derrotas, aunque causen un abatimiento momentáneo, sirven para renovar los esfuerzos, para conocer lo tremendo del peligro, y corregir las faltas que puedan haber acreado la sobrada confianza, la falta de práctica, ó la de precaucion, ó en fin, la inaccion, que solo es buena para consumir todos los medios de vencer en el aletargamiento de la timidez, y para malograr las coyunturas favorables.

La junta de gobierno de Málaga, continuando su patriotismo y zelo á beneficio del ejército del centro, ha remitido desde el 9 del corriente hasta el 14 los siguientes efectos: 950 arrobas de bacalao: 326 dichas de arroz, y 214 de garbanzos. Asimismo ha remitido el día 15, 7752 herraduras, y 72500 clavos, todo adobado.

Cartagena 14 de Noviembre.

CAMBIOS.

Lóndres.	44 din.
Cádiz.	3 à 3 y med. p. Daño.
Málaga.	idem.
Valencia.	à la par.
Mureia.	idem.
Alicante.	idem.
Lorca.	idem.
Vales Reales.	60 p. à 62.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

En la oficina de este periódico se hallará el Edicto para el aumento de los Batallones de Voluntarios distinguidos de esta Plaza; y el segundo quaderno del Plutarco.

Venta. — Lo está una esclava negra á solicitud suya: sabe guisar regularmente, y demás servicios de una casa: andará razón en la calle de Santiago, número 142.

Noviembre 28. — **Vales Reales.** De 67 à 68. Papel. Pocas operaciones.

TEATRO. En el Coliseo de esta ciudad se executará la función siguiente. Se dará principio con el Saynete *Chirivitas el Yesero*. Seguirá la Opera en un acto *La Gitanilla fingida por amor*, y el Zapateado; y se dará fin con el Saynete *El Duende fingido*.

A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,
Plazuela de las Tablas.